

FECHA: 19/01/2017  
EXPEDIENTE Nº: 918/2009  
ID TÍTULO: 2500431

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación. Campus de Fuenlabrada
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

### **0 - Descripción general**

Se ha corregido las recomendaciones recibidas en el último informe: 5.1 - Descripción del plan de estudios: Se incluye de nuevo el pdf con el plan de estudios coincidiendo con las modificaciones solicitadas 6.1 - Profesorado: Se adjunta de nuevo el pdf usando el término asignatura como indicaban en las recomendaciones Además de las siguientes erratas: - Se corrige errata en cuanto al reconocimiento de convalidaciones FP 1.2 - Descripción de créditos en

el título. Se corrige errata 4.2 - Se incluyen los requisitos de acceso y admisión

### **1.2 - Descripción de créditos en el título**

Se corrige errata

### **4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se actualiza la información del acceso y los criterios de admisión

### **4.4 - Sistemas de transferencia y reonomiento de créditos**

Se corrige errata en cuanto al reconocimiento de convalidaciones FP

### **5.1 - Descripción del plan de estudios**

Se incluye de nuevo el pdf con el plan de estudios coincidiendo con las modificaciones solicitada

### **6.1 - Profesorado**

Se adjunta de nuevo el pdf usando el término asignatura como indicaban en las recomendaciones

Madrid, a 19/01/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad